

# Construir el **futuro** con los migrantes y los refugiados



MIGRANTES  
REFUGIADOS

# CONSTRUIR EL FUTURO CON LOS MIGRANTES Y LOS REFUGIADOS

Construir el futuro con los migrantes y los refugiados significa construir el Reino de Dios sin excluir a nadie. Parece que, en la actualidad, las sociedades y los sistemas económicos y financieros imperantes privilegien la construcción de un futuro sólo para unos pocos, dejando fuera a los que no generan beneficios, es decir, a los invisibles y a los excluidos: entre ellos se encuentran los migrantes, los refugiados, los desplazados y las víctimas de la trata de personas. Construir el futuro con los migrantes y los refugiados significa poner a todos, especialmente a los más vulnerables, en el centro del futuro que queremos construir: una ciudad de Dios cuyas puertas estén siempre abiertas para que las personas puedan entrar y enriquecer a la ciudad que se está edificando.

Las personas en movimiento llevan consigo un gran potencial que es a la vez social, económico, cultural, humano y religioso. La presencia de migrantes y refugiados fortalece todas las dimensiones del desarrollo humano integral y ofrece a nuestra sociedad la oportunidad de ser más intercultural y de crecer en humanidad. También ayuda a nuestra Iglesia a ser más visiblemente católica, cada vez más universal en su expresión vivida. Sin lugar a dudas, la riqueza que aportan los migrantes católicos y otros desplazados revitaliza nuestras comunidades. Y también los que pertenecen a otras religiones o no tienen ninguna afiliación religiosa, comparten nuestra propia misión y enriquecen el espíritu misionero de nuestras comunidades.

**Construir el futuro con los migrantes y los refugiados** significa incluirlos, situándolos en el centro de nuestro futuro, abriendo oportunidades para que expresen su potencial como migrantes y refugiados.

Para lograr este objetivo, es importante establecer una distinción entre dos momentos importantes: el primero, que concierne la *Acogida y Protección*, en el que las estructuras pastorales específicas resultan ser esenciales, y el segundo, que se refiere a la *Promoción e Integración*, en el que se encomienda a las parroquias la responsabilidad principal.

# 1. Incluir a los migrantes y refugiados: trabajo, seguridad y salud para todos

La inclusión (el trabajo, la seguridad y la salud para todos) es un factor que es necesario llevar a cabo teniendo en cuenta las posibilidades de desarrollo que todas las personas pueden aportar. Acoger y proteger significa también incluir a las personas con necesidades especiales u otras dificultades, para que formen parte de este proceso de construcción. Esto puede llevarse a cabo de las siguientes maneras:

- a) Considerar a la Iglesia como puente entre los migrantes desprotegidos y las instituciones, ayudándoles a superar su miedo a acceder o utilizar los servicios públicos. La Iglesia local, gracias a su papel de mediadora, puede promover el diálogo entre los migrantes y refugiados y las instituciones locales y contribuir a la simplificación de los trámites burocráticos.
- b) Incluir concretamente a los migrantes y a los refugiados en los esfuerzos de la Iglesia por edificar el Reino de Dios, como en el proceso sinodal. Esto conlleva la inclusión de los migrantes y refugiados en los consejos pastorales de las parroquias, en los comités de las escuelas católicas, en las asociaciones, en las organizaciones benéficas y en las agencias católicas.
- c) Cambiar las narrativas que retratan a los migrantes y refugiados como cargas por una narrativa centrada en la mutualidad y en los beneficios de “construir con”. Esto implica proporcionar un lugar seguro donde las personas puedan contar sus propias historias, al tiempo que se sienten inspiradas y animadas para hacer algo por los demás, invitando también a los migrantes y refugiados a compartir sus testimonios y experiencias. Esto debe hacerse también utilizando los medios de comunicación social y de masas. Los debates radiofónicos, por ejemplo, pueden ofrecer a los migrantes y refugiados la oportunidad de expresar abiertamente sus preocupaciones, concienciando sobre temas como los derechos y deberes de los migrantes, la migración segura, la violencia de género, la asistencia a los menores y la prevención de la trata de personas.
- d) Fomentar actitudes de acogida en los países de destino, evitando al mismo tiempo la percepción de un doble rasero entre los refugiados. Cada migrante y cada refugiado necesita sentir que se le están brindando los mismos derechos y oportunidades.

Esto implica el desarrollo de buenas prácticas arraigadas en un compromiso a largo plazo y que no se limiten únicamente a responder a las necesidades inmediatas de quienes huyen de guerras y de situaciones trágicas.

- e) Abogar por una gobernanza de los procesos migratorios centrada en la promoción de los derechos humanos y la integración de los migrantes y refugiados, proporcionando, por ejemplo, un reconocimiento más rápido de sus cualificaciones académicas o el desarrollo de servicios específicos para los migrantes con necesidades especiales. Esto supone en la práctica realizar actividades de promoción junto con otros socios, como las organizaciones no gubernamentales, para mejorar las prácticas estatales mediante la formulación de algunas recomendaciones específicas.
- f) Incluir a las comunidades locales, en particular a sus miembros más vulnerables, como beneficiarios de los programas de protección y asistencia, junto con los migrantes y los refugiados. Esto conlleva informar a las comunidades religiosas locales y a los grupos de la sociedad civil sobre las oportunidades de enriquecer recíprocamente dichas comunidades.
- g) Preparar a la comunidad de acogida aportando una información correcta para sensibilizar contra los prejuicios y la discriminación. Esto se puede promover favoreciendo programas educativos que incluyan una perspectiva espiritual coherente con la doctrina social católica (centrada en las nociones de solidaridad, subsidiariedad y dignidad humana), así como el empleo de múltiples estrategias, como el testimonio personal y comunitario, las actividades interculturales o el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.
- h) Promover una mayor inversión para la formación tanto de los agentes de pastoral como de los laicos que trabajan con las personas en movimiento. Esto supone la elaboración de recursos de formación en las diócesis y en las parroquias destinadas a mejorar la atención pastoral a los migrantes y refugiados. Un ejemplo puede ser la redacción de folletos con información de carácter jurídico para cada tipo de migración, con el fin de ayudar a los agentes pastorales a comprender y explicar mejor la ley.
- i) Prever un documento interno para la pastoral de los migrantes y refugiados que han vivido experiencias particularmente negativas y traumáticas, que pueda servir de línea guía para los sacerdotes en su ministerio de asesoramiento.
- j) Prestar una asistencia particular a las víctimas de la trata de personas, especialmente a las mujeres y a los menores. Esto conlleva la organización o la coordinación de refugios adecuados, con su equipo de apoyo, así como un equipo de psicólogos, terapeutas, asistentes jurídicos y médicos.

## 2. Reconocer el valor de la aportación de los migrantes y de los refugiados al desarrollo

Las Iglesias locales están llamadas a valorizar la contribución que podrían aportar los migrantes y los refugiados en favor de un cambio real del sistema actual. Existen numerosas y buenas prácticas que los agentes católicos pueden ofrecer a la hora de transformar los contextos locales construyendo un futuro mejor para todos.

Esto puede hacerse de las siguientes maneras:

- a) Promover un trabajo de incidencia política en colaboración con los gobiernos locales, para desarrollar programas como la formación profesional, el reconocimiento más rápido de las cualificaciones académicas o de los permisos de conducir de los migrantes, cursos de idiomas y de formación, la integración en el mercado laboral y de la vivienda, la integración social a través de proyectos de microcréditos, la coordinación con los servicios sanitarios y educativos y, lo que es más importante, la salud mental y el apoyo psicosocial.
- b) Alimentar una cultura del encuentro en las parroquias como forma de promover la inclusión, especialmente a través de la celebración de fiestas religiosas para animar y mejorar las prácticas a nivel parroquial y diocesano, como medio para integrar la espiritualidad de los migrantes en las liturgias locales para un enriquecimiento recíproco (véase las [OPMI](#)). Esto conlleva también la celebración de misas en varios idiomas, así como la creación de un equipo pastoral internacional compuesto por sacerdotes, diáconos, religiosas y laicos de diferentes países, para acompañar espiritualmente a los migrantes y a los refugiados y ofrecerles locales o salones donde practicar su fe, si esto fuera necesario.
- c) Promover el encuentro personal de toda la sociedad, incluidas las comunidades católicas, con los migrantes y los refugiados, sobre todo si pertenecen a una etnia diferente. Esto implica animar a las familias y a las órdenes religiosas a acoger a los migrantes y a los refugiados, viviendo temporalmente con ellos o compartiendo con ellos diferentes actividades, así como permitir que las personas que residen en los campos de refugiados situados cerca de escuelas, puedan desplazarse a diario para asistir a las clases, y facilitar así su integración en la comunidad local.

- d) Valorar la subjetividad de los refugiados: los refugiados pueden convertirse en embajadores de paz, solidaridad y amistad social si les damos una oportunidad. Esto puede hacerse ofreciéndoles espacios en los que puedan hablar de sus propios retos y expresar sus aspiraciones.
- e) Preparar a los migrantes y a los refugiados para su reasentamiento e integración en las comunidades de acogida. Las diócesis y parroquias de origen pueden asumir este cometido instituyendo centros de asesoramiento que ayuden a los refugiados a tomar decisiones correctas, abordando así expectativas poco realistas o falsas y sustituyendo la desinformación por información precisa y fiable. Esto conlleva también satisfacer las necesidades de los repatriados que, tras regresar a sus países de origen, suelen sufrir discriminación y dificultades a la hora de reintegrarse.
- f) Ayudar a los refugiados que desean regresar a su país de origen, proporcionándoles un sistema de acogida que no les considere simplemente como personas que permanecen inmóviles en un lugar, sino que les invite a participar en la vida de la comunidad eclesial. Esto significa intentar anticipar cuestiones relativas a su retorno, ayudándoles a reconstruir los vínculos con su tierra natal (por ejemplo, ocupándose de la matriculación de los niños en la escuela) y ofreciéndoles atención espiritual durante esta transición.
- g) Ayudar a los refugiados a desarrollar las actitudes y las habilidades necesarias para adaptarse con éxito a la nueva sociedad, a través de la comprensión de las diferentes normas culturales, sobre todo a las mujeres que pueden experimentar dificultades a la hora de enfrentarse a diferentes paradigmas sociales y culturales. Esto supone contar con la participación de expertos, como trabajadores jurídicos y sociales, así como mediadores culturales, que ayuden a los migrantes y a los refugiados a desarrollar su potencial, diseñando, por ejemplo, planes individuales para su realización personal. Debe prestarse especial atención a la elaboración de descripciones de puestos de trabajo y al desarrollo de perspectivas de futuro con la ayuda de “preparadores laborales” que trabajen conjuntamente con cada uno de los refugiados.
- h) Fomentar las competencias digitales de los migrantes y de los refugiados y el uso de herramientas digitales en la vida cotidiana y social, para favorecer así su integración en la sociedad de acogida, evitando al mismo tiempo las desigualdades socioeconómicas.

### 3. Involucrar a los jóvenes

El componente juvenil es un factor clave para construir un futuro juntos. Los jóvenes deben participar activamente y reconocer que son los protagonistas del presente. Esto puede llevarse a cabo de las siguientes maneras:

- a) Integrar las cuestiones relativas a la migración en sus planes de estudio oficiales. Esto puede lograrse gracias a la red educativa católica extendida por todo el mundo, es decir, escuelas y universidades.
- b) Ofrecer becas a los migrantes y a los refugiados, incluidos los que tienen necesidades especiales, para que puedan acceder a todos los niveles de la educación, especialmente a la educación superior.
- c) Integrar los aspectos de la migración en la catequesis y en la pastoral juvenil, como parte de su formación cristiana.
- d) Asesorar a los jóvenes migrantes y refugiados para que elijan profesiones que respondan a las necesidades de los contextos locales.
- e) Fomentar la participación activa de los jóvenes para marcar la diferencia. Las iniciativas juveniles para la inclusión social de los migrantes deben ser promovidas y apoyadas a nivel eclesial, es decir, que los jóvenes migrantes y los jóvenes locales presten servicios juntos o compartan sus experiencias de vida. Esto conlleva la participación activa de los jóvenes de origen migrante en la tutoría de los alumnos, ayudándoles a comprender el sistema escolar y brindándoles un apoyo concreto para que tengan éxito en la escuela, así como organizando actividades de ocio para compartir sus experiencias y celebrar su diversidad cultural.
- f) Acompañar a los migrantes de segunda generación, que a menudo se encuentran a caballo entre dos mundos: el de su familia de origen, todavía ligado a su cultura, y el mundo en el que han nacido o crecido, que es su hogar, aunque por desgracia en muchos casos todavía no tengan la ciudadanía.
- g) Apoyar, en alternativa, a los jóvenes migrantes en su papel de “constructores de puentes” entre la cultura de origen y la sociedad en la que viven.
- h) Trabajar en favor de la protección de los derechos de los adolescentes y de los niños, como el acceso a los documentos de identidad, a la salud y la educación, puesto que son los primeros pasos para garantizar que los jóvenes migrantes se conviertan en ciudadanos activos en las sociedades futuras. Esto incluye la defensa de los derechos de los niños migrantes, tanto de los no acompañados como de los que han sido separados de sus familias, y el desarrollo de programas en favor de los menores.

## 4. Convertirse en una Iglesia sinodal

---

Ser una Iglesia sinodal no significa ser una Iglesia estática, sino una Iglesia que tiende la mano a las personas, especialmente a las que están en los márgenes y a las más vulnerables, caminando junto a ellas y junto a Dios. Ya que “estamos llamados a la unidad, a la comunión, a la fraternidad que nace de sentirnos abrazados por el amor divino, que es único”<sup>1</sup>.

En este contexto, en el que miramos tanto al presente como al futuro, sin perder la perspectiva de los cambios demográficos, se invita a las congregaciones religiosas a aunar fuerzas en los próximos años. Con el objetivo de evitar la dispersión, los proyectos inter-congregacionales son el camino más acertado para construir juntos un futuro. Las organizaciones católicas también necesitan unir fuerzas para dar testimonio de la verdadera naturaleza de la Iglesia en acción. Por ello, la participación de las conferencias episcopales, de las diócesis y de las parroquias se convierte en la clave del éxito al trabajar en red con las diferentes instituciones religiosas, tanto públicas como privadas, en una perspectiva sinodal, para acompañar a las personas antes de la salida, durante el tránsito, al llegar o incluso al regresar, y favorecer la inclusión, la acogida, la protección y la integración. Esta coordinación y el intercambio de buenas prácticas son vitales para tener un mayor impacto.

<sup>1</sup> Papa Francisco, *Momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal*, 9 de octubre de 2021.

## Conclusión

# UNA OPORTUNIDAD PARA CRECER EN HUMANIDAD

Las desigualdades y los desequilibrios, que a menudo son la causa fundamental de la migración, revelan las profundas heridas de la humanidad y también muestran el camino para empezar a construir el Reino de Dios (EMCC, 12). Contemplando en el migrante la imagen de Cristo (Mt 23,35), las migraciones, incluso en sus formas más dramáticas, "interpelan a la fe y al amor de los creyentes, llamados, de este modo, a sanar los males que surgen de las migraciones y a descubrir el designio que Dios realiza a través suyo, incluso si nacen de injusticias evidentes" (EMCC, 12).

Las migraciones contemporáneas, sobre todo las que implican a un gran número de personas, favorecen el encuentro de razas y pueblos, y la construcción de sociedades culturalmente diversas, capaces de vivir la comunión en la diversidad, que es el objetivo del plan de Dios para la humanidad. El paso de sociedades monoculturales a sociedades multiculturales puede revelarse como un signo de la viva presencia de Dios en la historia y en la comunidad de los hombres, porque presenta una oportunidad providencial para realizar el plan de Dios de una comunión universal. (EMCC, 9).

Se invita nuevamente a la Iglesia católica a ser profética, a ver y leer en los ojos y rostros de los migrantes y refugiados la invitación de Dios a acogerle. Es una oportunidad para crecer en humanidad, para testimoniar el amor salvífico de Jesucristo a través de la caridad, la solidaridad, el encuentro y el enriquecimiento recíproco.